

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 4 de mayo de 2018, de la Presidencia del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 16/18 ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla.

Ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla, sito en la calle Vermondo Resta, edificio Viapol, 5.ª planta, se ha interpuesto por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Presidencia de esta Agencia Administrativa, de fecha 6 de noviembre de 2017, por la que se efectúa la convocatoria de contratos laborales en el marco de proyectos específicos de I+D+F.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en la forma legalmente establecida, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto; haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 4 de mayo de 2018.- El Presidente, Jerónimo J. Pérez Parra.